



La presente Acta es una transcripción de la versión de audio, de la Quinta Sesión Extraordinaria Pública, celebrada en la Sala de Cabildo de la sede oficial del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, ubicada en la Plaza General Pedro María Anaya, número 1, de la Colonia Centro, el día viernes 18 de octubre del año 2024, a las 09:00 horas. **Presidente:** Buenos días integrantes de este Ayuntamiento, autoridades, medios de comunicación y ciudadanía en general que el día de hoy nos acompañan a la realización de la **Quinta Sesión Extraordinaria Pública. Presidente:** Solicito Secretario nos informe a las y los integrantes sobre el Proyecto del Orden del Día, para llevar a cabo la presente sesión. **Secretario:** Se les informa que, para la realización de la **Quinta Sesión Extraordinaria**, con carácter Pública, se presenta el siguiente: **PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA. 1.-** Lectura del Proyecto del Orden del Día; **2.-** Pase de Lista, **Declaración de Quórum e Instalación** de Inicio de los Trabajos Formales correspondientes a la **Quinta Sesión Extraordinaria Pública** de este Honorable Ayuntamiento; **3.-** Aprobación del Proyecto del Orden del Día; **4.-** Presentación y en su caso aprobación del **Acuerdo de Correspondencia** referente a la propuesta del Nombramiento de la Lic. Dalila Anahí Badillo Santos, como Titular de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Municipal. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional. **5.-** Presentación y en su caso aprobación del **Acuerdo de Correspondencia** referente al Proyecto de la Segunda Modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2024. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional. **6.- Clausura de la Quinta Sesión Extraordinaria Pública. Es cuanto Presidente. Presidente:** Solicito Secretario proceda a realizar el pase de lista, verifique, y en su caso, declare la existencia del Quórum legal de la presente sesión. **Secretario:** A continuación, me permito realizar el pase de lista correspondiente. -----

No.	CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
1.-	Presidente del Honorable Ayuntamiento	C. Jorge Alberto Reyes Hernández	Presente
2.-	Síndica Procuradora Hacendaría	C. Arely Sánchez Olivares	Presente
3.-	Síndica Procuradora Jurídica	C. Jenny Marlú Melgarejo Chino	Presente
4.-	Regidor	C. Francisco de Jesús Pérez Ballesteros	Presente



Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria Pública.
H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
Viernes 18 de octubre de 2024. 09:00 horas.

5.-	Regidora	C. Sharon Michell Arroyo Díaz	Presente
6.-	Regidor	C. Manuel Canales Pérez	Presente
7.-	Regidora	C. Elizabeth Regnier Cano	Presente
8.-	Regidor	C. Arlan Cruz Olvera	Presente
9.-	Regidora	C. Nora Hilda Salas Acuña	Presente
10.-	Regidor	C. Claudio Erick Mercado Pérez	Presente
11.-	Regidora	C. Carmela Zamora Pérez	Presente
12.-	Regidor	C. Juan de Dios Rosas Meneses	Presente
13.-	Regidora	C. Ana Laura Pérez Godínez	Presente
14.-	Regidora	C. Ivonne Berenice Espitia Garnica	Presente
15.-	Regidora	C. María Luisa Oviedo Quezada	Presente
16.-	Regidora	C. Nadia Reyna Camacho	Presente
17.-	Regidora	C. Fernanda Guerrero Acevedo	Solicitó Licencia
18.-	Regidor	C. Carlos García Monzalvo	Presente
19.-	Regidor	C. Ángel Castañeda Maldonado	Presente
20.-	Regidora	C. Karla Stephanie Mota Ulaje	Presente
21.-	Regidor	C. Humberto Augusto Veras Godoy	Presente
22.-	Regidor	C. Manelich Enrique Mondragón Armijo	Presente

Secretario: Informo a ustedes que se cuenta con la asistencia de 21 integrantes de este Ayuntamiento, por lo que existe Quórum legal para la realización de la Quinta Sesión Extraordinaria Pública; así mismo solicito respetuosamente al Presidente de este Ayuntamiento realice la Instalación de los trabajos formales correspondientes a esta Sesión. **Es cuanto Presidente. Presidente:** Solicito a las y los presentes ponerse de pie. Integrantes de este Ayuntamiento, siendo las nueve horas con veintitrés minutos del día viernes 18 de octubre del año 2024, declaro formalmente instalada la Quinta Sesión Extraordinaria Pública de este Ayuntamiento; siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen. **Presidente:** Pueden tomar asiento. **Presidente:** Solicito Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** El siguiente punto del orden del día es el número 3 y es referente a la **Aprobación del Proyecto del Orden del Día**, leído al inicio de este acto; por lo que procedo a la realización de la votación. Pregunto a los Integrantes de este Ayuntamiento, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a ustedes que el proyecto del Orden del Día para la realización de esta Sesión



fue aprobado por unanimidad con 21 Votos. Es cuanto Presidente.

Presidente: Solicito Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo que el siguiente punto del orden del día es el número 4. Para lo cual me permito dar lectura. Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71, 72 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente: **ACUERDO DE CORRESPONDENCIA. I.- Nombre del asunto.** - Referente a la presentación y en su caso aprobación de la propuesta del Nombramiento de la Lic. Dalila Anahí Badillo Santos, como Titular de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Municipal. **II.- Número de expediente.** - HAM/AC/013/2024. **III.- Fecha de recepción.** - 16 de octubre de 2024. **IV.- Nombre de quien presenta la correspondencia.** - El L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional. **V.- La Secretaría propone.-** Que el presente asunto por su naturaleza, se dispense el turno a Comisiones y sea analizado, discutido y resuelto en la presente Sesión. Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, a 16 de octubre de 2024. **Es cuanto Presidente. Presidente:** Solicito Secretario someta a votación el Acuerdo de Correspondencia que se acaba de presentar, a fin de dispensar el turno a Comisiones y sea analizado, discutido y resuelto en la presente Sesión. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Ayuntamiento, respecto de dispensar el turno a Comisiones el ACUERDO DE CORRESPONDENCIA que se acaba de presentar y el mismo sea analizado, discutido y resuelto en la presente Sesión. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo a Ustedes que la dispensa a comisiones del ACUERDO DE CORRESPONDENCIA que se acaba de presentar y el mismo sea analizado, discutido y resuelto en la presente Sesión. **Fue aprobado por unanimidad con 21 Votos. Es cuanto Presidente. Presidente:** Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del presente Acuerdo de Correspondencia. Adelante Regidora María Luisa Oviedo Quezada. **Regidora:** Buen día a todas las personas que en esta mañana nos acompañan, a mis compañeras y compañeros integrantes de este Órgano de Gobierno Municipal, decidí hacer uso de la voz en esta mañana para expresar mis comentarios en relación a esta propuesta, en términos de lo que mandata la Ley Orgánica y el Reglamento de Interior del Ayuntamiento considero que no se ha debido, no se ha fundado y motivado debidamente la razón por la cual no se haya sometido a una sesión ordinaria, el presente tema cómo lo prevé el artículo 60, fracción segunda, inciso a bis que debería ser en una sesión ordinaria, la misma disposición normativa prevé que en caso de urgencia o necesidad se puede tomar en una sesión extraordinaria en términos de la del reglamento, sin embargo, no se ha fundado y motivado esa urgencia o esa necesidad por lo tanto preveo que se está violando la disposición prevista en el artículo 115 particularmente asumo el 115 sí perdón 105 quinqués, ese es mi comentario al respecto y quedo a su disposición gracias. **Secretario:** Me permite, Con el permiso de este Honorable Ayuntamiento me permito realizar las siguientes precisiones: Regidora Licenciada María Luisa Oviedo para que quede claro para todos



estos, las personas que nos visitan, medios de comunicación y por supuesto los integrantes de este Honorable Ayuntamiento. El proceso de selección del Órgano Interno de Control tiene un plazo de 60 días contados a partir de que tomaron posesión cada uno de ustedes de su cargo, de igual forma en este momento tenemos a la actual titular del Órgano Interno de Control quien de conformidad con el artículo 5 y artículo 10 de la Ley de entrega-recepción de los recursos públicos del Estado de Hidalgo forma parte del Comité de entrega-recepción y tiene que hacer entrega de como todos ustedes saben de cada una de las áreas como lo mandata la ley para las todos los funcionarios entrantes. En este sentido que el actual titular del Órgano Interno de Control son este la cual, la actual titular del Órgano Interno de Control todavía tiene pendiente llevar a cabo la entrega como es por ejemplo para su servidor el día de hoy le van a hacer entrega del archivo y en este caso como la titular forma parte no se pudo haber designado a una persona que la supliera porque ella forma parte del equipo de entrega recepción, nada más preciso el plazo para el nombramiento del titular es de 45 días disculpenme ustedes. De igual forma para estar ajustados a lo que mandata la ley si hubiésemos celebrado una sesión ordinaria hubiéramos tenido que convocar con cinco días de antelación entonces los plazos de ninguna manera iban a poder ser cumplidos en este en este plazo, sin embargo, también lo que se les había comentado a los regidores y que me parece había omitido decirle a la Regidora María Luisa es que en la próxima sesión ordinaria que, que ustedes ya tienen establecidas las fechas ahí se le va a dar el nombramiento y la ratificación en caso de que ustedes la prueben por supuesto a la Titular del Órgano Interno de Control y que tome protesta en sesión ordinaria, de esta forma cumplimos con el plazo de los 45 días para que se sea designado y además en sesión ordinaria se ratifica y se le otorga su nombramiento y se le toma la protesta de ley para qué, para que nosotros evitemos cualquier tipo de ilicitud derivado de lo que establece la norma que hace referencia la Licenciada María Luisa Oviedo. **Es cuanto Presidente.**

Presidente: Solicito Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular el Acuerdo de Correspondencia que se acaba de presentar.

Secretario: Pregunto a los Integrantes de este Ayuntamiento, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Acuerdo de Correspondencia que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del Acuerdo de Correspondencia, que se acaba de presentar. **Fue aprobado por mayoría con 19 Votos a favor; 1 en contra, R. María Luisa Oviedo Quezada; 1 en abstención, R. Humberto Augusto Veras Godoy. Es cuanto Presidente.**

Presidente: Solicito al Oficial Mayor se realicen los trámites correspondientes. Así mismo solicito Secretario nos informe el siguiente punto del Orden del Día.

Secretario: Informo que el siguiente punto del orden del día es el número 5 para lo cual me permito dar lectura: Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71, 72 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado el siguiente:

ACUERDO DE CORRESPONDENCIA I.- Nombre del asunto.- Referente



al Proyecto de la Segunda Modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2024. **II.- Número de expediente.-** HAM/AC/014/2024. **III.- Fecha de recepción.** - 16 de octubre de 2024. **IV.- Nombre de quien presenta la correspondencia.** - El L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional. **V.- La Secretaría propone.-** Que el presente asunto por su naturaleza, sea turnado a la Comisión Permanente de Hacienda Municipal para la realización de su estudio, análisis y en su caso elaboración de la resolución correspondiente. Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, a 16 de octubre de 2024. **Es cuanto Presidente.**

Presidente: Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis y discusión del presente Acuerdo de Correspondencia que se acaba de Presentar. Tiene la palabra el Regidor Ángel Castañeda Maldonado. **Regidor:** Muchas gracias, con su venia Presidente, amigos Regidores, Regidoras solamente quiero hacer un comentario, una reflexión, las elecciones ya pasaron y no venimos aquí a defender los intereses de un particular, venimos aquí a defender los intereses de los vecinos y de los vecinas de Pachuca, de nuestro ciudadano, niñas, niños, jóvenes, adultos, solamente quiero recalcar un punto muy importante como representante de la fracción edilicia el movimiento ciudadano que celebro que haya sido una mujer, exhortamos la paridad de género, celebro que ahorita haya sido una mujer en lo personal me parece un gran prospecto la Licenciada Dalila Anahí Badillo Santos, me agradó mucho su exposición, era un punto que yo quisiera referir y que dejáramos en la mesa la parte de la paridad de género que lo exhortamos y ojalá y lo pudiéramos contemplar, muchísimas gracias. **Presidente:** Tiene la palabra el Regidor Humberto Augusto Veras Godoy. **Regidor:** Totalmente de acuerdo en el sentido, buenos días perdón a todas y a todos los que se encuentran en este, en esta comisión. Totalmente de acuerdo en el sentido de que se está respetando la paridad de género y totalmente de acuerdo en que también me congratula que sea una mujer pero mi voto en abstención fue relativo a la parte del procedimiento únicamente, muchas gracias. **Presidente:** Tiene la palabra el Regidor Manuel Canales Pérez. **Regidor:** Buenos días a todas y a todos, sin duda esta sesión tiene gran relevancia para los intereses principalmente del pueblo de Pachuca, se ha discutido siempre que debe de haber transparencia y rendición de cuentas, hoy lo que se comenta en los diferentes puntos de la convocatoria tuvieron un análisis y una discusión previa y hoy solamente quiero expresar algo que debe de quedar en la historia de este gobierno municipal de la transformación, que se ha estado trabajando siempre en reconocer los espacios que deben de ocupar las mujeres y no solamente por el género, si no, porque tienen la capacidad y tienen los conocimientos y la experiencia para servirle al pueblo de Hidalgo y de la misma manera este Órgano Colegiado en los trabajos previos se nos ha dado la oportunidad de comentarlo, de expresarlo porque no solamente venimos aquí a hablar a la ligera, también quien vaya a ocupar el espacio del Órgano Interno de Control perdón va a tener una responsabilidad a la altura de estas nuevas líneas que marcan el trabajo del Alcalde Jorge Reyes y este Órgano Colegiado. **Es cuanto, gracias.** **Presidente:** Tiene la palabra el Regidor Francisco de Jesús Pérez Ballesteros. **Regidor:** Muy buenos días a todas y a todos, bienvenidos



medios de comunicación, amigas Regidoras, Regidores, Síndicos, Síndicas, muy buenos días. En días pasados escuchamos diferentes ponencias de hombres y mujeres muy capaces que llena de orgullo y saber sobre todo que en Hidalgo existe talento y preparación y voy a hacer un poco reiterativo a lo que acaban de decir en esta tribuna, no es un tema de género, no es brincarse el proceso, es buscar el interés del pueblo y tener personas preparadas para velar por los procesos que se viven en este Ayuntamiento. Hoy, hoy solamente quiero decirles que se ha tomado una gran decisión y aplaudo señor Presidente la propuesta que nos hiciste llegar porque es principalmente el que tiene la facultad de hacerlo y aquí no levantamos la mano por levantarla que quede claro, se analizó, se discutió. Y hoy estoy muy contento como integrante de la fracción edilicia de Nueva Alianza como pachuqueño que llegue una gran mujer preparada por transparentar y desgraciadamente también a trabajar mucho porque nos heredaron un ayuntamiento en crisis, un ayuntamiento que desgraciadamente fue pisoteado por muchos. **Es cuanto señor Alcalde. Presidente:** Tiene la palabra la Regidora María Luisa Oviedo Quezada. **Regidora:** Gracias, creo pertinente hacer una precisión muy concisa, mi voto en contra no es de manera alguna, de ninguna forma en contra de la persona que ha sido propuesta, no tengo el gusto de conocerla personalmente, sí escuché su exposición me pareció muy clara, no pongo en duda en ningún momento su capacidad y el servicio que va a prestar a esta institución, eso es lo que quiero clarificar, no está en duda la persona. Mi voto en contra es en razón del procedimiento que se siguió para llegar a este punto, es lo que quería solamente puntualizar, la legalidad es un eje rector de todos los actos de gobierno y a ello me asumo y me sujeto, gracias. **Presidente:** Tiene la palabra el Regidor Carlos García Monzalvo. **Regidor:** Muchas gracias señor Presidente, compañeros Regidoras, Regidores, a todos los presentes, medios de comunicación. Mi comentario va en torno a lo mismo y en este sentido quiero hacer partícipe a todos ustedes que como bien lo dicen mis compañeros en la pasada sesión recibimos a las y los aspirantes, de los cuales fueron seis hombres, cinco mujeres. Escuchamos no solo su presentación recibimos sus ensayos, recibimos su propuesta, su plan de trabajo y a mí me pareció que la Licenciada Dalila era el perfil más idóneo, es un perfil que además de su exposición, su ensayo, fue un ensayo muy profesional, que tiene experiencia, que aparte este cumplimos con la paridad de género y además de todo es una persona que ha trabajado con todas las fracciones políticas, o sea ya tiene, ha trabajado en diferentes administraciones y diferentes equipos de trabajo, entonces eso es algo que no tiene condición en este sentido. Entonces a mí me pareció una gran propuesta, en cuanto al proceso pues creo que la ley es muy clara este pues es el Alcalde quien debe hacer la propuesta y nosotros este votarla, entonces en ese sentido no tengo ningún comentario, todo de manera clara, de manera concisa y creo que la propuesta de Dalila es una propuesta que será yo creo que ratificada y será la mejor propuesta para que lleven los trabajos de la Contraloría aquí en el municipio, muchas gracias. **Presidente:** Tiene la palabra el Regidor Manelich Enrique Mondragón Armijo. **Regidor:** Muchas gracias presidente, saludo a todos, mis Síndicas, Regidoras,



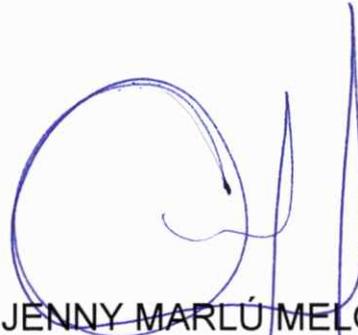
Regidores, todas las personas que nos acompañan gracias por la presencia. Pues voy a ser reiterativo comentarles que primeramente me siento muy contento del talento que existe nuestro estado y en nuestra ciudad de Pachuca, fue una revisión exhaustiva de cada uno de los exponentes y sorprendido me llena de orgullo que haya talento la revisión fue, no simple, difícil decidir pero la persona que elegimos aparte del género, es el conocimiento, mostró seguridad, aplomo y conocimiento que es lo que necesitamos para coadyuvar como equipo. Estén seguros que elegimos a la persona mejor preparada para desempeñar este puesto, será ratificada y seguramente hará una gran labor en pro de este gobierno y de los ciudadanos de Pachuca, muchas gracias. **Presidente:** Solicito Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular del Acuerdo de Correspondencia que se acaba de presentar. **Secretario:** Pregunto a los integrantes de este Ayuntamiento respecto al contenido en lo general y en lo particular del Acuerdo de Correspondencia que se acaba de presentar. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Secretario:** Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del Acuerdo de Correspondencia que se acaba de presentar. **Fue aprobado por unanimidad con 21 Votos. Es cuanto Presidente.** **Presidente:** Solicito al Oficial Mayor se realicen los trámites correspondientes. Solicito Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Informo que el siguiente punto del orden del día es el número 6, que es referente a la **clausura de la Quinta Sesión Extraordinaria Pública. Es cuanto Presidente.** **Presidente:** Solicito a las y los presentes ponerse de pie. Integrantes de este Ayuntamiento, siendo las nueve horas con cuarenta y siete minutos del día viernes 18 de octubre del año 2024, se clausuran formalmente los trabajos realizados en esta Quinta Sesión Extraordinaria Pública del Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo. Agradezco la presencia de cada uno de los integrantes de este Ayuntamiento, que el día de hoy se dieron cita para la realización de esta Sesión". Muchas Gracias. Constando la presente Acta de 9 fojas útiles por una sola de sus caras, se firma de conformidad en cada una al margen y al calce por los que en ella intervinieron. -----

C. JORGE ALBERTO REYES
HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DEL H.
AYUNTAMIENTO DE PACHUCA
DE SOTO, HIDALGO.

C. EDUARDO TREJO LINO
SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO.



C. ARELY SÁNCHEZ OLIVARES
SÍNDICA PROCURADORA
HACENDARIA



C. JENNY MARLÚ MELGAREJO
CHINO
SÍNDICA PROCURADORA
JURÍDICA



REGIDORES



C. FRANCISCO DE JESÚS
PÉREZ BALLESTEROS



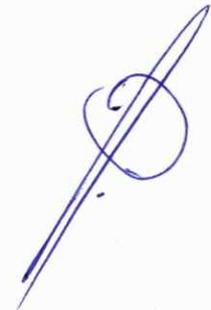
C. SHARON MICHELL ARROYO
DÍAZ



C. MANUEL CANALES PÉREZ



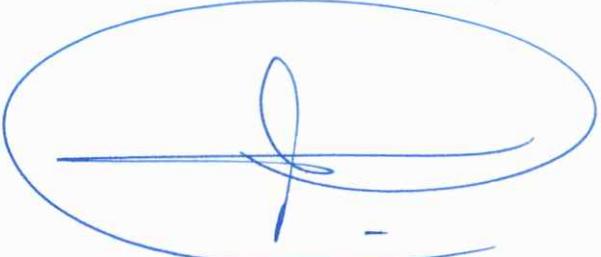
C. ELIZABETH REGNIER CANO



C. ARLAN CRUZ OLVERA



C. NORA HILDA SALAS ACUÑA



C. CLAUDIO ERICK MERCADO
PÉREZ



C. CARMELA ZAMORA PÉREZ





Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria Pública.
H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
Viernes 18 de octubre de 2024. 09:00 horas.

C. JUAN DE DIOS ROSAS
MENESES

C. ANA LAURA PÉREZ
GODÍNEZ

Asamnico

C. IVONNE BERENICE ESPITIA
GARNICA

C. MARÍA LUISA OVIEDO
QUEZADA

C. NADIA REYNA CAMACHO

C. CARLOS GARCÍA
MONZALVO

C. ÁNGEL CASTAÑEDA
MALDONADO

C. KARLA STEPHANIE MOTA
ULAJE

C. HUMBERTO AUGUSTO
VERAS GODOY

C. MANELICH ENRIQUE MONDRAGON ARMIJO

